

Informaciones comentadas

Yanquización del toreo

Como resistir la tentación de escribir un nuevo artículo sobre el prodigioso internacionalización del toreo? Porque está aquí, sobre mi mesa de trabajo, ante mis ojos asombrados, este libro, que es el más grande homenaje que los Estados Unidos violadores, han a rendir a la madre Española.

Esta portada, llamativa y alegre, como el clarín que precede a la salida violenta del toro del toril, dice así:

BELMONTE,
THE MATADOR
by
HENRY BAERLEIN
NEW YORK
HARRISON SMITH
ROBERT HAAE
1934

Confieso que con el libro he leído a mis manos, un reclamo editorial, que no es menos curioso que la misma obra. «Baerlein de otra manera visión—se dice en estas líneas—, al escoger a Belmonte, llamado «El Fenómeno», desde sus primeras corridas, como protagonista de su libro. Tiene él las características para hacer un «best seller». Belmonte, «The Matador» revela ante todo, un deseo de pulcritud y refinamiento informativo en cuanto se refiere a la fiesta brava. Del libro sale la figura belmontina, llena de decorosa sobria, entonada y fuerte, pero sin perder nada, absolutamente, del halo romántico y hasmático que tiene el original.

Los profanos en los Estados Unidos pueden encontrar en «Belmonte, the Matador» la clave a muchas de las desconcertantes imprecisiones que frente a una coherencia huelen hacerse los extrajeros. En el gran cuadro que es esta figura, bellamente presentada, del magno Juan Belmonte, desvanece poco a poco, hasta perder en el fondo de una simpática emoción, humana y a través de la apología de la que se ha llamado en España «fiesta nacional», un extranjero que ha sabido comprender sus bellezas y percibir su simbolismo y su fondo ético y moral, por debajo de los mismos oros y sedas, de la sangre al sol, de la lidia que los superlativos observadores suelen no ver nunca a penetrar. Y eso termina diciendo el suelto editorial—, cuanto hay de genuino y de buena ley en la percepción de Baerlein por el arte de Curro Cuchares.

La aparición de este libro ha suscitado a un grupo de «aficionados yanquis, la idea de rendir un homenaje al «precursor y apóstol» de este movimiento tan interesante y atractivo, hacia una comprensión siquiera racional de lo que son las corridas de toros, por parte del público de habla inglesa. Se rifieren estas palabras, que copio de una circular, a Mr. Ernest Hemingway, creador del concepto evidente con que los Estados Unidos quieren ahora «torear en serio» la tauromaquia.

«Precisamente, en dos grandes cinematógrafos de Nueva York, el «Regents» y el «Hamilton», se ofrece un marco adecuado para este homenaje, en el que, a lo mejor parte del Instituto de las Escuelas, puesto que estos días acudimos a ellos la muchedumbre entusiasmada a contemplar las escenas reproducidas en la película que se ve por título: «The Trumpet Blows», y en la que hay un momento de conturbadora emoción que el aparato sonoro condensa en estas palabras dichas en claro y rotundo castellano: «¡Dejadme ir! ¡Retírense todos!» y en las que un crítico revisador de un diario yanqui, ha creído ver delatado el valor y toda la inconsciencia ante el dolor y la muerte, del heroico pueblo español.

Bien había advertido el lector que quien pide que se dejen solo, es un matador de toros, perfilándose para entrar con la espada desnuda sobre la engañada y torbellinada bestia. En «The Rumpet» de matador el peluquero George Raft, quien para representar su farsa, no sólo ha recibido el premio de la Academia americana que el ex torero español «Chicorrito» ha instalado en la Central de barrio afrohispano de Harlem, sino que ha encargado sus trajes de torrear al más famoso sastre bordador y alarmero que hay en España, precisamente el mismo que usó a Juan Belmonte.

Esta entrada triunfal de la tauromaquia en los Estados Unidos es cosa tan seria, que ya la agencia madrileña de la «Associated Press» cablegrafía a la Central de Nueva York, reseñas extensas y detalladas de las corridas de to-

ros que se celebran en España, sin que las gentes se escandalicen como antaño, de que en España se torture y se mate a toros y caballos para divertir a un público gozador del dolor y de la muerte, y sin que las sociedades protectoras de animales, se opongan a esta propaganda, que conduce directamente a la nacionalización de las corridas de toros en los Estados Unidos y a su adopción como deporte yanqui.

Lo curioso es que la fiesta española entra en América del Norte, no ya desprovista del aspecto de barbarie y de crueldad con que hasta aquí se la acusaba, sino rodeada de un nimbo de romanticismo, de alegría, de amor, de desdén de la vida de sus materialidades... «No es una fiesta más, ni un deporte, ni un espectáculo, ni un divertimento—escribe uno de estos panegirizadores exaltados—, esto es lo externo y aparente de la tauromaquia, pero en el fondo es todo un sistema filosófico, nuevo y distinto a cuantos conocemos, es una sorprendente concepción de la vida entera, llena de espiritualismos y de humanidad, al mismo tiempo. Es una mística. En el torero, como en el asceta, la vida es la compañera inseparable de la muerte».

Así, pues, la leyenda de los toreros románticos se ha transplantado a los Estados Unidos, mientras que en España se va volviendo al arte que «vino del cielo», según cantaban en la vieja zarzuela, prosaico modo de ganarse el pan, con contrato de trabajo, comité paritario y tribunal mixto, como cualquier triste oficio. Estos pasados días la «Gaceta» llenaba de sus páginas mazorralas con la sentencia del Jurado correspondiente del Ministerio del Trabajo, señalando los honorarios de los subalternos taurinos... «¿Qué hubieran dicho los lidiadores del tiempo de Juan Molina y los Calderones, si algún crítico burlesco como «Desperdiciados» o «Sobaquillos» les hubiesen dado aquel sobrenombre? Pocos días después, un inspector del Trabajo, multaba a dos empresas porque habían utilizado a unos subalternos mejicanos, no inscritos en el padrón correspondiente burocrático y como si fuese pequeña esta subversión de las esencias flamencas de la torería, todo improvisación y desplantas gitanos y arranques geniales y desdenes de la reglamentación y del orden, he aquí al empresario de la plaza de toros de Madrid, que ha llenado los muros de la Villa de grandes carteles, apelando a la opinión pública fuc-

INFORMACIÓN LOCAL

ALCALDIA

Esta mañana los periodistas fueron recibidos por el alcalde accidental, señor Bustos González, quien manifestó que ruega a toda aquella persona que posea algún perro, lo vacune contra la rabia, y que se va a proceder a la recogida de todos los perros los que serán inmediatamente sacrificados y detalló el caso ocurrido en la mañana de ayer con un perro que fué muerto a tiros por los guardias de asalto.

Dijo también que el puente de las Almadravillas será abierto al público y podrá circular todo vehículo que no sea de carga.

Terminó diciendo que le habla comunicado el señor Seguí haberse librado 27.000 pesetas para el firme del puente de las Almadravillas.

DIPUTACION

Manifestó el presidente de la Diputación a los periodistas al recibirlos en la mañana de ayer, que le había enviado al Gobernador una relación de todos aquellos Ayuntamientos que son deudores a la Diputación por contingente provincial y sobre todo, aquellos que tienen declarada la responsabilidad subsidiaria, habiéndose señalado un plazo de quince días para que efectúen sus pagos, y el Gobernador adoptará las medidas que crea necesarias en este sentido.

PETICION ATENDIDA

En nuestro número de ayer, al relatar el suceso desarrollado en la playa de Adra, pedíamos algún estímulo para tan heroica joven, que poniendo a riesgo su vida, logró salvar a un niño de seis años que se ahogaba.

ra de la plaza, donde ejercía y practicaba la más alta soberanía que ha existido en España, para que juzgue los pleitos que mantiene con los ganaderos asociados, que quieren estandarizar sus reses y con los matadores soberbios que quieren acotar con un «cortado» al ruedo madrileño, el primero del mundo, según afirma su empresario, y que en lo de tradición gloriosa acá se iba con la vieja plaza de Ronda y con la Maestranza de Sevilla.

Y no acertamos a descifrar donde se está yanquizando más hondamente la tauromaquia, si en los Estados Unidos riendiendo homenaje a «the matador» o en la propia España burocratizada...

Dionisio PEREZ
(Prohibida la reproducción.)

La corrida de la Asociación de la Prensa

A juzgar por el telegrama publicado ayer en la prensa, las señoras toreras que han de actuar en nuestro circo taurino el día 10 de junio, han alcanzado un resonante triunfo en la plaza de Guadalajara.

Según referencias dadas por personas que nos merecen entero crédito, las señoras toreras Angellita Alamo y Carmen Marín están que «echan humo». Valientes y artistas por ambos lados, como los buenos rehileteros.

No dudamos que su actuación en nuestra Capital, dejará gratos recuerdos entre el público aficionado al arte de Cúchares.

Arrollado por un carro

En la mañana de ayer cuando marchaba con dirección al pueblo de Tahal conduciendo un carro de su propiedad, el vecino de dicho pueblo Antonio Expósito Moreno de 36 años de edad tuvo la desgracia de caer pasándole el carro por encima de las piernas cuando estaba en el suelo sin sentido.

Trasladado con la urgencia propia del caso a nuestra capital y asistido en el Hospital provincial por el facultativo de guardia, se le apreció la fractura complicada y completa de la pierna derecha por su tercio medio de pronóstico grave y erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo de pronóstico leve.

Quedó encamado en la sala de cirugía del referido centro benéfico.

El mejor café tostado lo vende la «EQUITATIVA».

formó el repórter que ya se habían realizado las primeras gestiones para abrir el expediente correspondiente y proponer el caso a la Junta Central de la Sociedad Española de Salvamentos de Náufragos.

SEPELIO

En la tarde del pasado jueves se celebró el acto de conducir a su última morada el cadáver del niño Pepito González Castillo, que falleció el 30 del pasado mes, a los cinco meses de edad.

Al acto asistieron numerosas personas, que testimoniaron a los afligidos padres el pesar que la muerte de su pequeño hijo les produjo.

Enviamos a los atribulados padres nuestro más sentido pésame, recomendándoles resignación por pérdida tan irreparable.

PETICION DE MANO

Por doña Francisca Gil Pérez y para su hijo el cabo de carabineros, don Santiago López Gil, ha sido pedida la mano de la joven y simpática señorita Antonia Cuadrado Martínez, hija del industrial de esta plaza don Francisco Cuadrado Montoya.

La boda se celebrará en el próximo mes de julio.

TOMA DE POSESION

Se ha posesionado de la Secretaría de la Delegación Marítima, don Miguel Sanssebastián Lapeyrola, oficial segundo del Cuerpo general de servicios marítimos.

VIAJEROS

Procedente de Escandinavia ha llegado a esta capital, nuestro paisano don Manuel Martín García acompañado de su distinguida esposa.

Gobierno Civil

En la tarde de ayer fuimos los periodistas recibidos por el gobernador, señor Hernández Mir, quien nos manifestó que seguía recibiendo oficios de los alcaldes de la provincia comunicándole buenas impresiones sobre la huelga de campesinos.

Dijo que el alcalde de Tabernas, aparte de esto, le decía que, con motivo de la derogación de la ley de términos municipales, los obreros parados de aquella localidad habían salido para otras regiones en busca de trabajo.

Habló también sobre las gestiones que está realizando para que los ayuntamientos paguen el contingente provincial.

Se refirió después al problema de las harinas, de las que hay escasez en la provincia, por mostrar resistencia en servir los pedidos y cumplir los contratos las fábricas de Granada.

Explicó el señor Hernández Mir, las gestiones que viene realizando en este sentido, diciendo que vendrán harinas de Castilla, y se podrá dar el caso de que se vendan más baratas que las de la región.

Informó que había autorizado la celebración del acto que tendrá lugar el próximo domingo, en el Cervantes, para la Constitución definitiva del partido de Izquierda Republicana, en cuyo acto hablará el señor Barcia, quien hoy llegará a nuestra ciudad.

Habló el gobernador con los informadores extensamente sobre el reintegro de los concejales suspendidos, del Ayuntamiento de la ciudad.

Dice que la resolución ésta, la había adoptado el espontáneamente, con arreglo al artículo 190 de la ley municipal, en donde se dice que al pasar 50 días de la fecha de suspensión, si no hubo auto de procesamiento los concejales se reintegrarán automáticamente en sus cargos. Que solamente han sido reintegrados en sus cargos de concejales, pues en los cargos de alcalde y tenientes de alcalde, está a la resolución del ministro.

Dijo asimismo que había ordenado la reposición del alcalde de la ciudad, por el Consejo de ministros.

Se nos facilita la siguiente circular:

«Es norma de mi actuación en el cargo de Gobernador civil de esta provincia vigilar la marcha administrativa de las Corporaciones municipales para hacerles cumplir con regularidad sus deberes y liquidar sus obligaciones presupuestas, de tal modo que se pueda lograr el justo anhelo de que cesen los clamores de quienes se ven privados, por la demora, de lo que por su labor personal o por cualquier otro concepto tiene derecho a recibir puntualmente.»

No se oculta, por otra parte, a la comprensión de la autoridad superior que los Ayuntamientos están agobiados por las cargas legales a que han de hacer frente, y que se hallan a la vez escasos de recursos por el reflejo que la crisis general tiene en la situación personal de la mayoría de los contribuyentes, por razón de repartos vecinales. De ahí que sea necesario atender con urgencia y con energía a la revisión de aquellas cargas, tratando de aminorar las que de ello sean legalmente susceptibles y acabando a la vez con toda posibilidad de abuso que al amparo de influencias pudiera haberse cometido.

En lo que al personal afecta, no es posible imponer rectificaciones de asignación más que en aquellos casos que hubiere de notorio exceso, con infracción de las leyes y reglamentos aplicables. Pero en otros órdenes sí ha de haber posibilidad de hacer rectificaciones justas, necesarias y beneficiosas para las Haciendas municipales; por lo que, puesta la mirada en esa finalidad suprema, he tenido a bien dictar las siguientes disposiciones:

Primera.—Los Ayuntamientos de esta provincia procederán, en la primera sesión que celebren, a nombrar una comisión especial, integrada por representantes de todos los partidos que en la Corporación figuren, la cual tendrán por misión única la revisión y análisis de cada una de las partidas del Presupuesto de gastos del Municipio.

Segunda.—En las consignaciones referentes a personal administrativo se informará si la dotación de cada cargo se ajusta al precepto legal que lo motiva. Si fuese superior a la autorizada se informará, acerca de las causas que hubiesen servido de fundamento para consignar el exceso, con el fin de que no se pueda privar de premio a quien por su conducta y sus aptitudes lo mereciese.

Tercera.—Se estudiará por la Comisión el plan de servicios necesarios en el Ayuntamiento, para conocer si el personal que se dispone es el suficiente para atenderlos, si excede de las necesidades ordinarias o si conviene acordar amortizaciones de vacantes, aumentos de plantillas.

Cuarta.—En relación con el personal técnico-facultativo se informará en los casos de exceso de dotación, para que se aprecie si son justificados y deben mantenerse o si procediera revisar los acuerdos que los otorgan.

Quinta.—Respecto a los contratos de inmuebles para servicios a cargo de los Ayuntamientos, se requerirá a los propietarios arrendadores a presentar justificación del líquido imponible de las fincas arrendadas, con el fin de apreciar si la renta de alquiler se ajusta a la cuantía de la tributación para el Tesoro público. También se informará acerca de los usos y costumbres de cada localidad en relación con los alquileres de fincas urbanas, para que se pueda disponer de elementos de comparación y de juicio al proponer la revisión o rescisión de dichos contratos.

Sexta.—Procederá, por último, la Comisión especial a un estudio minucioso de todos los gastos voluntarios que en el respectivo presupuesto figuren, para que se aprecie su posible necesidad o se determine sobre su eliminación.

Una vez realizado el trabajo que a la Comisión se encarga, redactará ésta el informe total de su labor y, con acuerdo del Ayuntamiento en pleno, lo someterá a mi autoridad para que, en su vista, puedan adoptarse las resoluciones legales que procedieran.

Almería 1 de Junio de 1934.—El Gobernador civil, FRANCISCO HERNANDEZ MIR.»

COMENTARIOS

LA ESCISION RADICAL

Era inevitable la escisión radical. Todos teníamos la seguridad de que habría de llegar. Más pronto o más tarde, la división tenía que producirse en las filas radicales. No hacía falta ser profeta para predecir semejante acontecimiento. Era algo latente, que vivía en el seno del partido acudido por el señor Lerroux. Lo que nos extraña es que no se haya producido antes. No pueden permanecer bajo una misma disciplina y, lo que es más aún, dentro de un partido político, individuos y personalidades que tienen una manera tan distinta de enfocar las cuestiones. Hasta ahora, no se ha descubierto la fórmula que permita convivir en una colectividad a gentes que postulan métodos de gobierno diferentes, doctrinas en ciertos aspectos antagónicas. Esa «cuadratura del círculo» puede ser una aspiración de estadistas geniales, o que por tales se tienen, pero no puede pasar de los límites de un propósito sin realización, hasta ahora, concreta. Ya sabemos que el ideal de todos los políticos sería encontrar el modo de llegar a una unidad lo más vasta posible que permitiera conjugar las diversas tendencias de los diversos sectores que integran la comunidad política. Pero, hay cosas que son prácticamente imposibles en el terreno de las realizaciones. Y, una de ellas, es ésta de acoger en el seno de un partido individuos de tan distinta significación.

Don Alejandro Lerroux, tiene la pretensión de incorporar al régimen fuerzas que de ningún modo llegarán a ser republicanas. Su política de atracción está condenada a la esterilidad y, lo que es peor aún, no está exenta de ciertos peligros. Pues, no hemos de ser tan ingenuos que creamos que sectores de formación totalmente monárquica—monárquica en el sentido de la manera de entender los problemas de la vida pública y sus formulaciones para resolverlos—se convierten en tales sectores—del régimen por el mero hecho de una declaración, más o menos espontánea, de adhesión a las instituciones. En el fondo de todo este teje y maneje, se descubre una hábil maniobra de la más pura solera ignominiosa. Los discípulos—mejor los servidores—de la Compañía de Jesús no reparan en medios con tal de ver en sus manos los resortes del Poder y los instrumentos coactivos del Estado. «El fin justifica los medios». Y no olvidemos, en la hora presente, la importancia y la significación que alcanza esta sabiduría, elevada a método de actuación, de los hijos del santo de Loyola.

Es, pues, natural que tan clara maniobra no sea vista con tranquilidad por quienes sienten aun cierto amor por la República que tanto

los trabajos nos costó traer. Al espíritu menos perspicaz no se le escapa la intención aviesa que se esconde bajo esa declaración embosada de afección a las instituciones democráticas. Un mínimo de deber republicano, obliga a cuantos sean partidarios convencidos del régimen que España se dio el día 14 de abril. Por ello, don Diego Martínez Barrio, hombre que por otra parte no puede ser tachado de sectario y de intransigente, sino de todo lo contrario, ha procurado poner las cartas boca arriba y descurrir el juego, antes de que sea demasiado tarde para salvar el momento histórico. En nuestra opinión, ese gesto hubiera tenido más eficacia si se hubiese adoptado con anterioridad. Y sobre todo, si no se hubiese dado lugar en el período electoral a pactos, más o menos encubiertos, con las derechas reaccionarias y monarquizantes. Pero, en fin, nunca es tarde para intentar rectificar semejante estado de cosas en la medida de lo posible. Habrá quien alegue que era necesaria esta experiencia para cargarse de razón. Más, en nuestro entender, no era preciso ser un linca para anticiparse al desarrollo de los acontecimientos y haberlos previsto en la forma en que han ocurrido. Sin embargo, bien está la actitud del político sevillano, negándose a servir de cómplice de los turbios planes de los enemigos de la República y de las esencias democráticas de la Constitución.

Los tergiversadores y amigos de complicar las cuestiones, para escamotear la verdad de las cosas, tratarán de presentar el hecho de la escisión radical como un asunto de izquierdas y derechas. Procurarán presentar a Martínez Barrio como el número del sectarismo y de la intransigencia, frente al paternalismo y la figura evangélica de don Alejandro Lerroux. No faltarán las retenciones y las alusiones más intencionadas a propósitos oscuros y ajenos a la propia decisión del político sevillano. Pero, no podrán desvirtuar la verdad de los hechos. No se trata, es evidente, de discrepancias surgidas en torno a sí a la manera de gobernar de derecha. El señor Martínez Barrio ha dado pruebas en su breve actuación de gobernante de no ser un «izquierdista rabioso», ni mucho menos. Bajo su etapa de gobierno se hicieron astantes concesiones a las derechas. Buena prueba de ello ha sido su resurgimiento y vuelta al área política con más soberbia y pujanza de la que fuera de esperar. Sólo una política de complacencia y mano suave pudo dar lugar a semejante levantamiento. De modo que no se puede tachar ahora al señor Martínez Barrio de «hombre terrible» y perseguidor de cuanto represente el más mínimo derechismo. En el fondo de la escisión radical se descubre otra cosa bien distinta de lo que quieren hacernos ver los prohombres y órganos de la reacción. Se debate el problema de la subsistencia del régimen republicano. Lerroux, considera que se consolidará el régimen, dando entrada en la fortaleza a los propios enemigos de las instituciones. Martínez Barrio opina en cambio, que este procedimiento es peligroso e inconveniente. Está en la razón cuando pide como garantía mínima, en lo que respecta a la declaración de adhesión de dichas fuerzas políticas, el tamiz de unas nuevas elecciones, desplegando sinceramente la bandera de republicanismo. Es lo menos que se puede pedir. Después, si triunfan ante las urnas, será el momento de entregarles el Poder. Mientras tanto, de ninguna manera.

Esta, y no otra, es la entraña de la escisión radical. Todo cuanto se haga para enturbiar la claridad del problema, es gana de perder el tiempo. La República puede alegrarse de la sinceridad con que se ha planteado el cisma político. Deslindadas las posiciones, y cada cual en su sitio, el tiempo dirá quién tiene razón.

Guillermo DÍAZ DOIN

Instrucción pública

LA CLASE UNICA

Por orden de la Inspección de Primera Enseñanza, a partir del día de ayer, en todas las escuelas nacionales de Almería y la provincia se establecerá la clase única de la mañana.

DEL CONCURSO DE CONSORTES

En la «Gaceta» del día 29 del pasado mes de mayo, se inserta la convocatoria de Almería para cubrir destino por derecho de consortes entre los Maestros nacionales que hayan tomado parte en el referido concurso.

CREACION DE ESCUELAS

En la «Gaceta» del día 30 del pasado mes, se inserta una relación de escuelas de nueva creación definitiva, correspondiéndole a nuestra provincia las siguientes: Una mixta, servida por maestro, en Las Minas de Santa María de Nieva (Huerca Overa). ídem unitaria de niños en Tahal, y otra, para niñas, en la misma localidad.

La insignificancia alborotadora

Para hacerse notoria la pequeñez ha de ser atronadora y petulante.

Si no dilata su personalidad con el mugido o con el rugido, lanzando balazos terribles; si no aumenta su estatura haciendo de don Tancredo, encaramándose a un plinto o a unos tacones que valoricen su estatura, nadie se enterará de que el pigma existe.

El mismo resultado se obtiene con la agitación. Agitándose hieren no pocos líquidos. Claro, que también se enturbian y que, como la subida debióse al aire, en cuanto se deshicieran, se van al suelo irremediablemente o vuelven a su nivel vulgar.

Pero la satisfacción de haberse tuteado un momento con las cumbres y haber mirado el mundo por encima de los tejados, nadie nos la quita.

Quisiéramos que en la democracia no hubiera esa exagerada propensión a la alharaca, al manoteo y al parloteo inútiles.

Son pocos los charlatanes y charlamentarios que valen más de dos reales. Pero, si hubiera que comprarlos en el precio en que ellos se venden, con los tesoros del Gran Kant no podríamos adquirir media docena.

La democracia no es más que exteriormente igualadora y libertadora. Muy poco en esas materias puede hacerse por decreto o por real orden. Quien redime de verdad es el esfuerzo. Sin él fracasaríamos siempre, siempre seremos ochavos que han querido llegar a cuartos y no han podido; mascarones de proa o de capitel, que se alimentan de aire y sonríen complacidos en

su humilde papel de terror de niñeras.

Toda esta plática o monserga viene a cuento de una porción de cosas, que la actualidad nos frota por la cara, y que no desentran, en perjuicio de la objetividad, pero con ventaja para la sugestión.

Quede sentado nada más a propósito de cualquier mojiganga o manifestación individual y colectiva, que gritando y chillando se cunde en ningún sentido, y que por mucho escándalo que meta la hojalata, no conseguirá que la confundamos con el oro.

Hay que actuar seriamente, yéndose al grano, dejándose de vanidades y prescindiendo de resentimientos. Nada de lo que es digno de ganar tierra naufraga y se queda en el camino. Quien tenga alas que vuele. Pero el que ha nacido para baidosa, que no se avergüence de ello, que sea honradamente lo que es y sepa devolver en besos los ultrajes de los pies que lo pisar.

Proceder de otra manera es hacer reír y exponerse a la chacota de las gentes. Pueblos no más grandes que un pañuelo y que como provincias hoy casi no hacen la medida, pretenden categoría y trato de naciones.

Partidos no más ámplios en millas y en número que la corbata o el ala del sombrero de su capitán, y cuyo censo cabe entero en un estanco, aspiran al Poder y a las delicias capuanas del presupuesto.

Si todo esto no revela una psicología demencial en las personas y un estado colectivo manicomial o lindante con el delirio, que venga Charlot y lo vea.

Ángel SAMBLANCAT

«La Equitativa»

CASA MONTES TENORIO

Marina, 1

Queso de bola

40 por 100, 5'60 pesetas kilo en

«La Equitativa»

CASA MONTES TENORIO

Marina, 1

Campeonato mundial de fútbol

La selección italiana, después de múltiples y enconados esfuerzos, amparada por un árbitro tolerante y la excitación del público, vence al equipo español por un tanto a cero

¡LOOR A LOS TRIUNFADORES!

España ha vuelto a triunfar, los españoles han vuelto a asombrar al mundo con su característica furia, que les hizo célebres en aquella Olimpiada de Amberes.

Los jugadores españoles, se han visto y se han deseado para poder contener el esfuerzo sobrehumano del público, árbitros y jugadores italianos que a toda costa han obtenido un triunfo que les llevará, quizás a la conquista del título mundial.

El esfuerzo titánico de los españoles, ha tenido consecuencias: varios de los mejores jugadores nacionales han caído en el campo de batalla, como caen los héroes, dándole todo por el triunfo de la Patria. Han sido vencidos, han sido eliminados de este Torneo, pero para siempre quedará grabado en la mente de todos, el recuerdo del formidable y entusiástico partido llevado a cabo por los españoles en el estadio Berta de Florencia, la tarde de 31 de Mayo de 1934, en el que empataron con los italianos «por obra y gracia» de un árbitro inexperto y tolerador.

¡LOOR a los héroes!

EL PARTIDO

Los preliminares

El estadio Berta, de Florencia, no se encuentra como en la tarde del jueves, se notan algunos claros, siendo éstos debidos a que es día laborable.

El público se apercebe de que el formidable guardameta español Ricardo Zamora, no juega, y se encuentra entre el público. Todos le ovacionan entusiastamente.

El suizo Mercet, es el encargado de la dirección del disputado encuentro.

Los equipos se alinean de la siguiente forma:

ESPAÑA. Nogués; Zabalo, Quincoces; Claurren, Muguerza, Lecue; Ventolrá, Regueiro, Campanal, Chacho y Bosch.

ITALIA. Combi, Morzeglio, Allemany; Ferraris, Monti, Bertolini; Guida, Maezza, Borel, de María y Orsi.

Como se nota, la selección española, debido a las lesiones de algunos de sus jugadores presenta una alineación completamente distinta a la del jueves.

Comienza el partido

El partido comienza, siendo los italianos los que ponen la pelota en juego. No ha hecho más que comenzar el partido, y al minuto escaso, sufren los españoles la primera baja, baja que había de influir grandemente en el desarrollo final del encuentro. El extremo izquierdo, Bosch, se lesiona de importancia, teniendo que abandonar el terreno de juego. Los españoles, ante esta baja, se desmorilizan.

Los italianos se creen y dominan por completo a la selección española. En uno de ellos un chut fantástico Maezza, es salvado «in extremis» por Muguerza en la misma línea.

Los españoles se deshacen un poco del dominio italiano y realizan algunas escapadas perfectas, pero que no se terminan, debido a la ausencia de Bosch.

El tanto de los italianos

Van doce minutos de juego, cuando los italianos consiguen el primer y único tanto válido. Es Maezza, el que en una escapada excelente y de un chut bien colocado marca el goal.

Al reanudarse el juego, es Chacho el que se lesiona, como producto de una carga brutal. Los italianos se imponen, jugando sucios y violentos.

Visto el mal cariz que toma el partido se prevé una fuerte derrota de los españoles, pues los italianos están en todo momento superiores a los hispanos.

Reaparece Bosch, y el equipo español ataca

A los treinta minutos de juego, reaparece Bosch cojeando. Los españoles se animan y presionan insistentemente hasta que consiguen igualar el partido.

El último cuarto de hora del primer tiempo, es de una ejecución fantástica. Los delanteros de ambos equipos atacan a fondo, pero la soberbia actuación de las defensas evitan todo intento de remate. El partido entra en una fase interesante. Los jugadores de uno y otro bando ponen todo su empeño en marcar, pero no lo consiguen. Los españoles Regueiro y Campanal, comienzan a jugar a fondo, y realizan excursiones por la defen-

En LA CORONA

encontrará el público las exquisitas empanadas de pescada, dulces finos, bombones de las mejores clases, pastas para té y bocadillos

Única casa que elabora el pan de Viena

sa enemiga, pero ésta muy acertada, despeja.

La defensa Zabalo y Quincoces, está formidable; los delanteros españoles animados por el partidazo de estos equipiers, se lanzan a una ofensiva desesperada. España se muestra superior a sus enemigos, destacando sobre todo la labor de Regueiro, Campanal y los dos defensas.

El haberse resentido Bosch de su lesión impidió a los españoles trabajar durante todo el primer tiempo con éxito.

EL SEGUNDO TIEMPO

El segundo tiempo comienza con un ataque de los españoles. El primer cuarto de hora de los españoles es algo extraordinario. Los italianos recurren a toda clase de suertes y picardías para poder neutralizar el juego magnífico de los «rojillos». La técnica de los hispanos es algo extraordinario, el público se escandaliza. Los españoles muestran una cohesión y una rapidez que asombra a todos. Los italianos, no tienen más remedio que rendirse ante la gran clase de juego que los españoles desarrollan. En el campo no existe más que un equipo, el español. Los delanteros hispanos, ligan magníficas jugadas, tiran a puerta desde todos los puestos y desde todos los sitios. La magnífica actuación de la vanguardia española no puede ser contenida por la línea media italiana, teniendo la defensa que intervenir energicamente para poder evitar el descalabro que se cierne sobre ellos. El triunfo de España parece inevitable. Allí todos juegan como si estuvieran dando una lección aprendida de antemano.

Los italianos se animan un poco contraatacando, pero la defensa española aleja todo momento de peligro.

Los españoles se lanzan con su clásica furia sobre el marco italiano. Campanal en postura inverosímil lanza un chut coloadísimo que Combi en acertada estirada, desvía.

Goal anulado a España

El dominio insistente de España tiene su fruto. Luis Regueiro que está dando un partido estupendo, avanza, dribla, pasa a Campanal, el que devuelve la pelota a Chacho éste se interna y al verse acosado vuelve a ceder a Campanal, el que de un certero disparo bate al portero italiano. El árbitro que hasta aquí está bastante regular, comete la pifia más grande del encuentro al anular este precioso goal. Los españoles protestan, pero todo es inútil. El árbitro se ve rodeado por todos lados de italianos que protestan energicamente.

Noti - Sport

LOS COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

Madrid. — Los periódicos de la tarde atribuyen la derrota de España habida en Florencia; en la tarde de hoy, a la parcialidad con que actuara el árbitro coaccionado por los espectadores.

RECAMBIOS

“CHEVROLET”

Gran rebaja de precios

C. RODRIGUEZ

2 - Navarro Rodrigo - 2 Almería

NOTAS BURSÁTILES

Paris 48'40

Roma 62,90

Berlin 2,89

Nueva York 7,37

Londres 37'30

NO DEBE USTED DEJAR DE VISITAR

“LOS MANUELES”

porque tendrá un servicio esmerado y podrá saborear la flor y nata de los vinos de albuñol, acompañados de abundantes y variadas tapas

NO DEJE PUES DE VISITARLOS

Plaza de Canalejas, 6 (antes Fioses) y Sebastián Pérez, 14

Política local

LLEGADA DEL SEÑOR BARCIA

En el tren que tiene su entrada en nuestra capital, a las doce y media de la noche, llegó a nuestra ciudad, procedente de Madrid, el diputado a Cortes por la provincia, don Augusto Barcia y Trillez.

En los andenes de la estación se encontraban numerosos amigos y correligionarios de la capital y de la provincia que acudieron a saludarle.

El señor Barcia tomará parte en el acto político que se celebrará mañana domingo en el Cervantes, con motivo de la constitución definitiva del partido de Izquierda Republicana.

Lotería Nacional

Madrid. — En el sorteo celebrado en la mañana de hoy, han resultado premiados los números que se indican y en las poblaciones que se mencionan.

Primer premio

10.130

en Madrid, Valencia, Barcelona, Huelva, Salamanca y Baracaldo.

Segundo premio

42.351

en Granada.

Tercer premio

15.179

en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia y Alicante.

Cuarto premio

14.188

en Madrid, Barcelona, Córdoba y Sevilla.

Quintos premios

Table with 4 columns of numbers: 23.087, 30.159, 14.895, 31.617, 36.190, 18.743, 8.328, 37.957, 21.017, 6.032, 42.458, 42.715, 43.941, 22.137, 21.197

Aviso interesante

Se hace saber a todos los poseedores de Vales, canjeables por entradas para la novillada a beneficio de la Asociación de la Prensa, el 10 de junio, que sólo serán válidos los sellados en la parte de texto, con un sello rojo, quedando anulados los sellados al respaldo con el nombre de manzanilla «La Divisa».

EXTRANJERO

ES APLAZADA LA FECHA DE APERTURA POR LA CONFERENCIA DEL DESARME

Ginebra.—La conferencia del Desarme ha aplazado sus deliberaciones, hasta el martes.

El Sr. Henderson estima que la situación actual es la más grave de todas las registradas desde la apertura de la Conferencia.

EL PLEBISCITO EN EL SARRE

Ginebra.—El plebiscito del territorio del Sarre, se celebrará el día primero de enero del año próximo.

En breve aparecerá CANTOS Y RIPIOS

Interesante libro en el que se recopilan los mejores trabajos del popular coplero almeriense

LUIS DE TABIQUE

NOTAS VARIAS

MUERE DE UN ATAQUE CARDIACO

Madrid.—Durante el incendio declarado en la casa de Espiamonte, el vecino Santiago García, industrial, pastelero, falleció de un ataque cardíaco, a consecuencia de la impresión que recibiera.

LA HUELGA DE METALURGICOS

Madrid.—Los obreros metalúrgicos siguen optimistas, creyendo que en breve se dictará un «laudo» que resuelva los conflictos existentes.

LA SEPULTURA DE LAS VICTIMAS OCURRIDAS EN BAYONA

Madrid.—Se ha acordado enterrar en una sepultura común, las víctimas habidas en la catástrofe de Bayona.

EL DÍA POLÍTICO

Consejo de ministros

Se va a ordenar funcionen regularmente las oficinas de colocación obrera

El ministro de la Gobernación desmiente la dimisión del director general de Seguridad

Madrid. — Esta mañana se han vuelto a reunir los ministros en Consejo en la Presidencia. Presidió el señor Samper y asistieron todos los ministros.

La reunión ministerial dió comienzo a las diez y media de la mañana, dándose por terminada a las dos de la tarde.

MANIFESTACIONES DE SALAZAR ALONSO

Al salir de la Presidencia el ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, una vez terminado el Consejo, se entrevistó con los representantes de la prensa, desmintiendo los rumores que han circulado esta mañana en los que se aseguraba que el director general de Seguridad, señor Valdivia, había presentado la dimisión de su cargo.

«Se trata —dice el señor Salazar Alonso a los reporteros— de un colaborador eficazísimo, y además, estamos mutuamente identificados.

Uno de los reporteros le interrogó al ministro si hubo incidentes con motivo de la huelga de campesinos.

Dijo el señor Salazar Alonso que hubo algunos, pero tan pequeños que no alcanzaban ni el volumen de suceso.

LAS OBRAS DE LOS NUEVOS MINISTERIOS, EN PELIGRO

Los reporteros interrogaron al ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, cuando éste se marchaba de la Presidencia después de asistir al Consejo celebrado esta mañana.

El ministro charló ampliamente con los periodistas, y refiriéndose a las obras de los nuevos edificios de los ministerios dijo que el arquitecto de la empresa Zuazo, le había pasado un comunicado en el que le decía que si persistía la paralización de las obras, éstas corrían un grave peligro.

«Esta comunicación —añade el señor Guerra del Río— la he trasladado a la empresa y al contratista de las obras para que tenga conocimiento de ello.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El ministro de Trabajo, señor Estadella, al salir de la Presidencia, fué saludado por los informadores de prensa, y acercándose a ellos, les hizo diversas manifestaciones relacionadas con los varios conflictos sociales que hay en pie.

Comenzó diciendo el ministro a los periodistas que en el Consejo habían hablado sobre el conflicto de los metalúrgicos, pero no se adoptaron resoluciones de ninguna clase, por falta de algunos pequeños detalles; pero de todas formas, la solución del conflicto es muy próxima, a base del acuerdo del jurado mixto, quien declara la jornada legal de 44 horas.

Refiriéndose a la huelga de los campesinos, manifiesta que tienen todos ellos muy buenas impresiones.

«Volvímos —dice el señor Estadella— a estudiar las peticiones que ha formulado la Federación de trabajadores de la tierra, y acordamos que funcionen las oficinas de colocación obrera en donde deberán acudir todas cuantas demandas y ofertas realicen tanto los patronos como los obreros. También hablamos en torno al turno forzoso y la necesidad de evitar las represalias que pudieran adoptarse por parte de los patronos contra los obreros.

Se le va autorizar a los delegados provinciales de Trabajo, para que en aquellos pueblos en donde se tomen estas represalias, puedan establecer, hasta cierto punto, el turno forzoso para todo trabajo, pero sin implantarlo totalmente. Con esto habremos dado un gran paso para llegar a la solución de la huelga general de campesinos.

NOTA OFICIOSA

Seguidamente, el señor Estadella entregó a los reporteros la acostumbrada nota oficiosa en la que se detalla lo que sigue:

Los consejeros estudiaron las diferentes cuestiones que hay planteadas en la actualidad, habiéndose tomado distintos acuerdos conducentes a la resolución.

COMUNICACIONES: Se aprobaron varios decretos por los que son jubilados varios funcionarios del Cuerpo de Telégrafos, con concesión de honores.

GUERRA: Es aprobado un decreto por el que se concede la libertad provisional a un penado dependiente de este departamento.

Decretos, concediéndose varias condecoraciones a los generales, je-

tes y oficiales del Ejército francés, que se citan.

Se conceden también varias cruces de San Hermenegildo.

OBRAS PUBLICAS. Fué aprobado un decreto por el que se autoriza la subasta de las obras correspondientes al segundo plan de reparación de carreteras incluidas en el Circuito de Firmes especiales, importante un presupuesto de pesetas 3.924.973.

MARINA: El ministro de este departamento, señor Rocha, informó a los reporteros sobre la extensa liquidación entre el Estado y la Transatlántica acordándose publicar un decreto sobre este asunto.

ESTADO: El ministro interino de este departamento, señor Rocha, informó al Gobierno sobre la marcha de los diversos asuntos dependientes de este Ministerio, especialmente de la reunión que ha de celebrarse en Ginebra.

TRABAJO: Se acordó declarar caducados los nombramientos de

Consejeros del Monte de Piedad, de Madrid, hechos por la libre designación del ministro.

Se nombraron los nuevos miembros.

Quedó aprobado un decreto ampliando el número de vocales de la Junta de Beneficencia, de Madrid.

Otro, aprobando el Reglamento del Patronato de Política social e inmobiliaria, del Estado.

Fueron dictadas las normas sobre la coordinación y actuación de determinadas Instituciones de Beneficencia pública y particular.

GOBERNACION: Es aprobado un decreto modificando otro referente a la estancia de extranjeros en las Islas Baleares.

Otro, dando facilidades para el cumplimiento de los requisitos necesarios para la aplicación de los beneficios que otorga la amnistía, con respecto a un capitán de la guardia civil, que se encontraba postergado.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Es aprobado un decreto excluyendo de la elevación arancelaria acordada con motivo del antidumping, las lanas y escofinas, procedentes de Francia, Inglaterra y Suiza.

HACIENDA: Decreto aprobando las cuentas del Monopolio de Petróleo, relativa a los años de 1932 y 33.

Otro modificando el Reglamento relativo a los servicios del Catastro Urbano.

También se acordaron otros decretos de escaso interés.

LA SESIÓN DE CORTES

Comienza a discutirse la derogación del decreto sobre jueces y juzgados

Prosigue el estudio de los presupuestos generales del Estado

Madrid. — A las cuatro y cinco de la tarde ocupa la presidencia el señor Alba, quedando abierta la sesión del Congreso.

En el banco azul se encuentra el jefe del Gobierno, señor Samper y el ministro de Justicia, señor Cantos.

Hay una desanimación grande en toda la Cámara.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se pasa al orden del día.

LA DEROGACION DEL DECRETO SOBRE JUECES Y FISCALES

Comienza a discutirse el dictamen del proyecto de derogación del decreto de mayo de 1931, sobre jueces y fiscales municipales.

El señor DE LOS RIOS (don Fernando), hace uso de la palabra y defiende el decreto.

Censura la derogación, que viene a establecer las oligarquías caciquiles.

El ministro de JUSTICIA, señor Cantos, defiende el dictamen sobre el proyecto de ley.

También es defendido por el señor MARTINEZ MOYA, en nombre de la Comisión dictaminadora.

Se registran algunos incidentes entre el señor Martínez Moya y el señor Angulo

Se suspende este debate.

PRESUPUESTOS

Se procede a la lectura del dictamen emitido por la Comisión, correspondiente al departamento de Comunicaciones

Combate el proyecto el señor RODRIGUEZ VERA.

Defiende el proyecto el ministro de Comunicaciones, Sr. CID RUIZ ZORRILLA, alegando que se trata de un presupuesto transitorio.

Se ocupa de la reorganización de su departamento ministerial.

Es presentada una enmienda que establece un sueldo mínimo de 2.000 pesetas para todos los funcionarios de Comunicaciones.

Se entabla un debate porque la enmienda implica un aumento que necesita ser votado por medio de «quórum», pero no se llega a un acuerdo.

Los derechistas se oponen a esta enmienda.

En votación nominal se confirma que no había quórum.

Se aprueba el dictamen sobre Comunicaciones.

EL PROYECTO DE RADIO-DIFUSION

Seguidamente continúa el debate sobre el proyecto de radiodifusión. Se rechaza un voto particular del señor ALBINANA quien pedía que el dictamen volviera a la Comisión.

El señor SOLA CANIZARES termina su discurso comenzado la noche del jueves, combatiendo el dictamen.

Se suspende esta discusión.

Se levanta la sesión a las 6 y cinco minutos de la tarde.

Después de la sesión

CONFERENCIA CAMBO Y EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

El jefe de la minoría regionalista, se ha entrevistado con el ministro de Comunicaciones, celebrando una conferencia sobre el proyecto de radiodifusión.

Parece ser que han encontrado una fórmula en armonía con todos los criterios.

LAS MANIOBRAS NAVALES. PROXIMAS

El ministro de la Guerra, señor Hidalgo Durán, asistirá a las maniobras que se celebrarán en Alcañiz, quien acompañará al Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

El ministro de Marina, señor Rocha, no asistirá a las maniobras

Otras notas políticas

CANTOS, A CASTELLON

Madrid. — Ha marchado a Castellón, el ministro de Justicia, señor Cantos.

LA LEY DE CULTIVOS VOTADA POR EL PARLAMENTO CATALAN

Madrid. — En el Tribunal de Garantías se ha visto el recurso presentado por el Gobierno contra la ley de cultivos rústicos, votada por el parlamento catalán.

Mantuvo el recurso, el Fiscal general de la República, en nombre del Gobierno.

Defendió a Cataluña don Amadeo Hurtado.

El plazo de la sentencia termina el día seis del actual.

EL ESTUDIO DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid. — La Comisión parlamentaria de presupuesto se ha reunido hoy aprobando el proyecto de presupuesto relativo a nuestra acción en Marruecos y los gastos de la contribución.

MANIFESTACIONES DE MARRACO

Madrid. — El ministro de Hacienda señor Marraco, ha manifestado a los periodistas que el crédito de 18 millones para la Fábrica de Trubia, está pendiente de que lo firme el Presidente de la República.

El plan nacional de obras hidráulicas y la campaña de la cuenca del Duero

Primer comentario
Am cuando no alcancé la época que voy a referirme, puedo haberme invocado un testimonio tan...
Mis amigos del Jalón, el interesante río aragonés del que nadie se había ocupado antes como...

gadores y de sus iniciadores, dato interesantísimo que se escapara a la percepción general. Por lo mismo he asistido a su desarrollo con viva complacencia, la que corresponde a una previsión cumplida.
Mis amigos del Jalón, el interesante río aragonés del que nadie se había ocupado antes como...

Clinica de Ntra. Sra. de los Dolores
Servicio de urgencia a todas las horas del día y de la noche
Dr. Antonio Martínez Sicilia
Medicina y Cirugía general.—Especialidad en Embarazo, Parto y Matriz
Rayos X, Diatermia, Corrientes eléctricas, Análisis Clínicos.

la cruda luz del sol madrileño y yo a su pie a disposición de todo visitante. Por el momento me limitaré al deber que me he impuesto; para don Mariano Royo su deber, en aquellas circunstancias estaba en la prensa, para mí está en la Confederación. Una vez lograda, lo que está muy próximo, ya trataremos de otros aspectos, entre ellos, si hay lugar después de lo dicho de la pretendida preterición de Castilla y de la necesidad de su defensa.

EUSEBIO NAVACERRADA
Ex Médico militar
ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO
Corrientes de Alta Frecuencia. Rayos ultravioleta. Ozonoterapia, etc.
Consulta de 10 a 12
Consulta especial económica de 7 a 9 de la noche
Plaza San Sebastián, 6 pral.
Teléfono núm. 7-8

Sucesos de la provincia
ALHAMA DE SALMERON
Un pastor herido en riña
La vecina de este pueblo Ana Salmerón Cortés, denunció a la Guardia civil de este puesto, que su hijo Nicolás Guillén Salmerón, de 20 años de edad, había sido herido por un convecino suyo llamado Blas Amate Ramirez.

Antonio Langle
Médico especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis
Análisis de sangre y de orina
Consulta diaria: De 10 a 12 y de 3 a 5
Glorieta de S. Pedro núm. 5.

Rasgo humanitario de un carabnero
En la mañana de ayer próximo a las once, observaron las personas que transitaban por la calle de Mariana Pineda como un niño corría perseguido por un perro al parecer rabioso
Acudieron inmediatamente varias personas consiguiendo ahuyentar al perro que siguió por dicha calle en dirección a la calle de Almanzor.

Doctor Domingo Artés
RAYOS X
Cirugía y medicina del aparato digestivo
De 11 a 12 y de 3 a 5
Tel. 60 Sebastián Pérez.

NODRIZAS
Tomad
"El Tesoro de las Madres"
Aumenta y mejora la leche
Venta en Farmacias

Pavimentos hidráulicos
Visiten Casa de Cañadas, y se le darán pruebas de ser la de más garantía en sus trabajos
CASA MONTES TEBORIO
Parque de Nicolás Salmerón, 48.

PROVINCIAS
HALLAZGO DE UN CADAVER
Barcelona. — Los tripulantes de una lancha pesquera, en la playa de la Barceloneta, sacaron en la red el cadáver del cabo de aviación Amadeo Salas, muerto en un accidente.
HUELGA DE DEPENDIENTES
Mellilla. — Se ha declarado la huelga de dependientes de comercio.
RECURSO ELEVADO
Sevilla. — Se ha elevado a la Sala Sexta del Tribunal Supremo, un recurso contra la sentencia dictada por la Audiencia, condenando a Manuel García López quien mató a una guardia civil, en Montellano.

Noticias y sucesos
UN ATROPELLO
En la calle de las Tiendas fue atropellado por una bicicleta el niño de 8 años de edad José López Ramos y con domicilio en la calle Demóstenes, número 4.
Asistido en la Casa de Socorro se le apreció una herida contusa en la mucosa del labio superior y pérdida de una incisiva superior de pronóstico leve.
El ciclista, Dario Segura Martínez, fué conducido por los guardias de seguridad a la Comisaría.

SE HUENDE LA TECHUMBRE
Cuando se encontraba limpiando el terado de su domicilio sito en la carretera del Perú, número 5, Carmen Artés Tortosa, cedió la techumbre viniendo a tierra envuelta en escombros.
Asistida en la Casa de Socorro se le apreció una herida contusa en la región occipital, de pronóstico leve.
QUEMADURAS LEVES
Cuando se encontraba en su domicilio Josefa Alonso Membrives, de 24 años de edad, se cayó un cazo con agua hirviendo en los pies, resultando con quemaduras de primer grado en ambos pies, de pronóstico reservado, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

ESTALLA UN PETARDO
Peñaranda. — Durante las fiestas religiosas que se celebran en este pueblo, estalló un petardo en la iglesia sin que ocurrieran de grandes personas.
ATENTADO FRUSTRADO
Pamplona. — En el pueblo de Sanguesa, Manuel Ugalde, disparó contra los ingenieros don Ramón Surriá y don Joaquín Gallego, resultando llesos.
El agresor ha sido detenido por la policía.

Reunión de radicales y socialistas
Madrid. — Se ha reunido el Comité ejecutivo del partido radical, presidido por el señor Lerroux.
Los reunidos se dedicaron a tener un cambio de impresiones, ya que no asistieron los ministros, a la reunión, por estar reunidos en Consejo.
Madrid. — En una de las secciones del Congreso, se han reunido en la mañana de hoy los diputados pertenecientes a la minoría parlamentaria del grupo socialista.
Acordaron los reunidos participar en los mítines organizados por la Federación de Juventudes socialistas, para la semana antifascista, que tendrán lugar del 10 al 17 del corriente mes.

UNA CAIDA
En el Hospital fué asistido el niño de 12 años de edad Manuel Carrero García con domicilio en las Cuevas de las Palomas al que se le apreció una herida contusa de diez centímetros de longitud y de forma angulosa en la cara externa del tercio superior de la pierna izquierda de pronóstico reservado.
Según manifestó, esta herida se la produjo con una lata al caer de cinco metros de altura.

Sastreria
F. HECH
NAVARRO RODRIGO
Dr. Victoriano Lucas Espinosa
Radiólogo del Hospital Provincial por oposición
Diatermia, corrientes galvánicas, farádica, galvano-farádica, etc.
RAYOS X
Consulta de 2 a 4
Teléfono número 223
Avenida de la República, 43

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LAS CUATRO DE LA MAÑANA
ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL
Sorteo del día de ayer
Número premiado
104
A cobrar en las oficinas: Blasco Ibáñez, 10.
Señoras y señoritas
Ha quedado abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URAN
Ondulación permanente con aparato Eugene, a 15 pesetas.

Crónica mundial
LA VIÑA Y LA BODEGA

ASAMBLEAS VITIVINICOLAS EN ALCAZAR DE SAN JUAN, VILLAFRANCA DE PANADES, FIGUERAS Y LOGROÑO.—LA UVA DE ALMERIA EN NUEVA YORK.—LAS FIESTAS DEL VINO QUE SE PREPARAN EN BURDEOS
En poco tiempo se han celebrado en España cuatro asambleas de productores vitivinícolas, dando idea cierta esta actividad del surgimiento de un espíritu de clase y de una comprensión corporativa y gremial que promete el augurio de las más felices realidades para la viña y la bodega: la riqueza más grande que España posee.
En orden cronológico la primera asamblea fué la organizada por la Federación de Cosecheros de Uva y Vino de la Mancha en Alcazar de San Juan. En ella, se planteó concretamente ante el Estado el problema del alcohol vinico, como soluciones de gobierno, que todos los viticultores de España, debieran apoyar. Se basan estas soluciones en la prohibición absoluta y radical en los usos de boca del alcohol industrial y en su destino a la preparación del carburante nacional. Lograda esta prohibición y reglamentado minuciosamente su cumplimiento, puede calcularse que absorbiendo el consumo nacional quinientos cincuenta mil hectolitros de alcoholes, que en este caso serian vinos, importaría la tributación de ellos 27.500.000 pesetas. Como carburante nacional se invertirían 480.000 hectolitros, e importarian estos 24 millones de pesetas. Ambos harían una totalidad de 51.500.000 pesetas, cifra igual a la que hoy percibe el Estado, y por lo tanto, no quedarían merma los ingresos.
Adquiriría, así, la viña el valor que debiera tener y, para evitar nueva desvaloración de sus productos, la Asamblea acordó pedir al Estado que prohiba en absoluto toda plantación de vid nueva, que no sea para reponer cepas extinguidas, con lo que se evitará también que las tierras que pueden ser dedicadas a otros cultivos menos productivos, pero imprescindibles para la economía nacional, fueran destinadas a la vid.
Finalmente, se acordó pedir el señalamiento del precio mínimo del alcohol vinico a razón de 275 pesetas el hectolitro, imponiendo a los que no respeten este precio multas de 25.000 a 50.000 pesetas, y el cierre de la destilería en caso de reincidencia.
En orden cronológico siguió a esta Asamblea la celebrada el domingo 13, en Villafranca del Panadés, a la que se adhirió la casi totalidad de los ayuntamientos y entidades agrarias y económicas de Cataluña. Dos temas predominaron en esta asamblea: la revalorización del precio del vino, decreciendo como consecuencia de la crisis de exportación y la organización regional de la producción, y del comercio vitivinícola, pidiéndose a la Generalidad que gestione el traspaso de todos los servicios de Agricultura, con la correspondiente valorización, siendo el primer servicio que se traspase el Estatuto del Vino, otorgándose a la Generalidad, facultades legislativas sobre la materia y creándose un Subinstituto catalán del Vino.
Aceptando estos acuerdos, se celebró en el domingo siguiente una asamblea en Figueras Pro-Federación Vitivinícola del Alto Ampurdán, que coincidió también, respecto del alcohol, con los acuerdos tomados en la Asamblea de Alcazar de San Juan. Aparte puntos de interés local o regional, como la delimitación de la comarca vitivinícola del Alto Ampurdán y la creación en ella de una Estación enológica, la asamblea acordó pedir la desaparición del gravamen que recae sobre la salida de primeras materias tárticas, o que, cuando menos, se equiparen sus precios con los extranjeros con una diferencia de impuesto a favor de las destilerías y Cooperativas de vinateros, así como la prohibición de fabricar alcohol de ninguna clase con productos importados; la intensificación de la propaganda empezada por el Gobierno en los mercados exteriores, y finalmente la concesión por parte de las Compañías ferroviarias de tarifa reducida para los transportes de sulfatos, azúcares y vinos.
El mismo día 20 se reunía en Logroño otra asamblea, con más amplias finalidades y propuestas que las anteriores. Todas las angustias, todas las necesidades, todas las soluciones posibles y remedios imaginables de nuestra vitivinicultura quedaron allí expuestos en discursos, llenos de realidad, de los señores Juan Manuel Bretón, Aurelio Cuba, Francisco Zuñillos y otros. En las amplias conclusiones aprobadas se aceptan los acuerdos de Alcazar y Figueras, se exige el cumplimiento íntegro del Estatuto del vino, se pide el concierto de tratados de comercio que abran nuevos mercados a nuestra exportación, se demanda la supresión de los impuestos locales que en algunos municipios llegan a exceder del valor del vino, se plantea el problema del crédito con garantía del vino en la bodega y se muestra la necesidad de abaratar las tarifas de transporte. Estas conclusiones han sido entregadas a la Confederación de Viticultores de España, reunida en Junta general en Madrid el día 22, y se supone, que pasen prontamente a manos del Gobierno. Aunque de momento no tengan repercusión en decretos llevados a la «Gaceta» o en proyectos de ley sometidos a las Cortes, representan estas asambleas una acción interesada, que no debe interrumpirse.
Por no producir desaliento en la infortunada comarca uvera de Almería, no recogí en mi «Crónica» anterior, la impresión penosa que me produjo la información que recibí sobre la reunión extraordinaria de la Cámara de Comercio en Nueva York, a la que asistió el Agregado agrónomo de nuestra Embajada en Nueva York.
Mientras que en los muelles estaba descargando un buque, procedente de Buenos Aires, una cuantiosa carga de uva argentina, una parte de la cual se arrogaba, sin que nadie reclamara, el nombre de «uva Almería», en la Cámara de Comercio se estudiaba el modo de cumplir exigencias de la Oficina de Entomología del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, de que la uva española sea sometida durante quince días a un enfriamiento, que alcance en el centro del barril 30° grados. Según el Agregado agrónomo de nuestra Embajada, en los frigoríficos que sean autorizados para esterilizar por el «Bureau of Plant Quarantine», será necesario perforar el centro de la tapa de los envases, para poder introducir por el orificio practicado el termómetro que ha de comprobar que en el centro del barril, una temperatura de 30 grados Fahrenheit está exterminando los huevecillos o larvas de la famosa mosca mediterránea. Parece ser que el Departamento de Agricultura de Washington ha aceptado este procedimiento y el modelo de envase que se le ha presentado, aunque advirtiendo que todo barril que no llegue herméticamente cerrado o sufra la menor desgarradura en el camino, así sea la de una levisísima astilla, será implacablemente quemado. Con tales trabas y recelos, se calculó en la reunión de la Cámara que las expediciones llegarán al comercio, con un retraso no menos de treinta días, después de su desembarque. Los uveros de Almería parecen que se contentarían con que el plazo de refrigeración se redujera de quince a diez días, plazo más que sobrado para matar todas las moscas reales o inventadas que pueda llevar la uva. Como las primeras expediciones no se esperan en Nueva York hasta octubre próximo, hay tiempo para entablar nuevas negociaciones que defiendan el derecho de España a participar con sus productos en el mercado yanqui, que tan caro nos cuesta. Y sobre todo, hay tiempo, para convencerse si de buena fe quieren los Estados Unidos defenderse de un insecto dañino o si siguen siendo la mosca mediterránea, un instrumento de protección a la uva de California y la Florida, que dicho sea con todos los respetos, sabe a goma de mascar...
En el mes de junio próximo celebrará Burdeos sus Fiestas del Vino. El Comité departamental que la organiza ha abierto un concurso entre dibujantes y entre poetas y músicos. Para los dibujantes se han señalado premios a un cartel de propaganda y a los poetas y músicos se les dará dinero por la composición de un himno báguico de carácter popular, en que se celebren los vinos bordeoses y se excite a las gentes a beberlos. Es preciso que toda Francia—se dice en el programa del concurso—, aprenda nuestra «chanson a boire». Lección ejemplar da Burdeos a las regiones vinícolas españolas.
Amadeo DE CASTRO

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

Noticiero mundial

El pacifismo armado de los soviets

Puesto que los amigos de Rusia denuncian cada día el imperialismo de los países capitalistas, y presentan el régimen soviético como un paraíso pacifista, ha llamado la atención que para conmemorar la fiesta del trabajo desfilarán por la capital grandes fuerzas militares: a pesar de marchar por filas de 36, el desfile duró siete horas. Además en la sola Moscú desfilaron 2.500 carros de asalto y 900 aeroplanos; revistas análogas tuvieron lugar en las otras capitales. Se deduce de ello que mientras la Internacional Comunista lanza sus llamamientos adormecedores, el gobierno ruso se prepara activamente para una próxima guerra: sobre todo en el Extremo Oriente la preparación bélica se realiza con ritmo acelerado.

LONDRES

Hacia una nueva alianza franco-rusa

Ha llamado la atención una serie de artículos del Daily Herald en los que se prevee próxima la conclusión de una nueva alianza militar franco-rusa.

Con ella la política exterior de Francia volvería a sus cauces de antes de la guerra: a la alianza de la república democrática con la Rusia autocrática del Zar, sucedería la alianza con la Rusia comunista de los Soviets.

Perdida la esperanza de lograr una alianza con Inglaterra, que también aspira a recobrar su papel de árbitro sin compromisos firmes en Europa, Francia busca una alianza con Rusia y para evitar todo escándalo procura convencer a Rusia de pedir su ingreso en la Sociedad de Naciones. El organismo ginebrino fundado para asegurar al mundo el triunfo de los principios de libertad y de democracia, no puede ser salvado a lo que parece, sino por la entrada de la república autocrática dictatorial de los propietarios aliados militares de la República de los camaradas capitalistas.

GINEBRA

Salarios y coste de la vida

Desde 1920 a 1933 los salarios, según las estadísticas, de la Oficina Internacional del Trabajo; han bajado en Bélgica y en Francia del 29 por ciento; el índice del coste de la vida ha bajado al mismo tiempo de 19 por ciento en Bélgica y solamente del 12'6 por ciento en Francia.

PARIS

Aumento de tropas coloniales

Los regimientos de tropas coloniales del África del Norte reforzados en Francia han sido reorganizados con cuatro nuevas unidades.

LONDRES

El Japón cambia de nombre

Oficialmente el nombre moderno de Japón ha sido cambiado en el más antiguo de Nippon.

MOSCÚ

Pacifismo soviético

En el Parque central para cultura se ha abierto una Universidad popular de verano para las ciencias de la guerra. Grandes masas de la población serán instruidas sobre los problemas de balística y de aviación militar.

LONDRES

El petróleo enemigo de Inglaterra

Según el Almirante Nicholson, en el Sunday Express la adopción del petróleo como combustible para la flota de guerra y de comercio acarrearía grandes perjuicios a Inglaterra la que perdió su autonomía en el abastecimiento de carbón y tuvo que preocuparse de asegurar el transporte del petróleo

desde los lejanos centros de producción.

La disminución del consumo de carbón obligó al paro de 300.000 mineros: los millones de libras esterlinas que Inglaterra paga al extranjero para sus importaciones de petróleo gravan su balanza de pagos.

AUDIENCIA

SUSPENDIDO

Ayer mañana comenzó la vista de la causa procedente del juzgado del distrito de Gérgal, seguida con tra Antonio Ojeda García.

Dió principio la causa, empezando la prueba testifical, pero ante las contradicciones de algunos de ellos, el tribunal acordó celebrar un careo, resultando ser cierto que el día ocho de septiembre del año pasado, fué herido de una puñalada Juan Barron, que dicho individuo fué llevado al pueblo de Nacimiento pues el hecho ocurrió en Gérgal y que es de rumor público que José Uroz Díaz, fué el causante de las heridas y no el procesado Antonio Ojeda, llegado a este extremo el letrado defensor, pide a la sala acuerde hacer un acta sumaria completamentaria y si resulta verídico ese rumor solicite se sienten también en el banquillo de los acusados el tal Uroz.

El fiscal se adhiere a las manifestaciones del defensor y el Tribunal después de deliberar acuerda dejar nulo todo lo actuado y acceder a la petición del abogado defensor.

CELEBRADO

A continuación se celebró en la misma sala el pleito contencioso administrativo según recurso de un mérito del pueblo de Garrucha en contra de un acuerdo del Ayuntamiento de aquel pueblo que proyectó una vacante de médico titular sin tener en cuenta las disposiciones vigentes sobre esta materia.

Informada la vista por el letrado defensor y señor fiscal, el presidente del Tribunal declaró visto el pleito.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala primera.—Vista de la causa número 18 procedente del Juzgado del distrito de la Audiencia seguida contra Diego López Torres por un delito de hurto.

Abogado, señor Rosell.

Procurador, señor Burgos.

—Vista de la causa número 148 procedente del mismo juzgado que el anterior, incoada contra Rafael Padilla Giménez por un delito de escándalo público.

SIN SEÑALAMIENTOS

Para mañana domingo, no hay fijados ningún señalamientos.



BARCELONA

Servicio ALMERIA - BARCELONA

Salida de Almería, lunes 9 y 23 de enero con escala en Cartagena, Alicante, Valencia y Palma de Mallorca.

Llegada de Barcelona, lunes 16 y 30 de enero, con escala en San Carlos, Vinaroz, Cullera y Valencia, saliendo el mismo día para Bilbao con escala en Málaga. Se villa Huelva y puertos del NORTE.

Servicio ALMERIA-CANARIAS

Llegada de Barcelona los lunes 9 y 23 de enero, con escala en Cartagena, Valencia, Alicante y Cartagena, saliendo el mismo día para Canarias con escala en Málaga, Ceuta y Cádiz.

Para más informes diríjanse a sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Ave. de la República, 69. (2)

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros AGRICULTORES INDUSTRIALES COMERCIANTES

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No solo cubre el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte o invalidez), sino, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2.

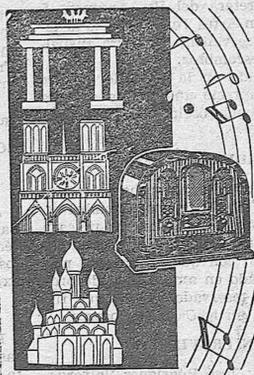
"Casas Viejas" y modos nuevos

Escenario: Las Ventas del Espíritu Santo, de Madrid. Un terrible sol manchego de mediodía subraya epigramáticamente todas las cosas del ámbito circundante: A la derecha, el cementerio del Este con la cúpula bizantina de su iglesia da al paisaje cierto sabor turco-balcanico. A la izquierda, en primer término, se yergue esta nueva plaza de toros que los madrileños se encontraron hecha de la noche a la mañana, como por arte de magia, con todas las perfecciones técnicas imaginables, pero inservible, a pesar de todo, sin el derribo previo de la montaña que cife de cerca la mitad de su perímetro y sin la demolición de las manzanas de casas que rodean la otra mitad. Y, cerca y lejos, a derecha e izquierda, viviendas de obreros urbanos, sembradas a voleo, sin el más remoto sentido de urbanismo ni de urbanidad; barrios de ciudad sometidos a diferentes administraciones edilicias rurales (Canillas, Canillejas, Vicalvaro, etc.). ¡Magnífico escenario para la localización de un esperpento; o de mil esperpentos en serie! ¡Ventajas de tener al Espíritu Santo por patrón y por tapadera de nuestra repentinamente y santísima real gana! (¿Qué hicieron los socialistas en las épocas de ese pre dominio dictatorial que se les echa en cara, que no incorporaron al caso de la capital estos millares de votos marxistas que se pierden en la charca del censo provincial que tiene a Torres Campaña por Neptuno...)

Entre los escombros de esta obra faraónica del acceso a la plaza de toros, van agrupándose los viajeros del tranvía de la Ciudad Lineal. Domina entre ellos el tipo del burócrata en cierta variedad específica, es decir, no de chupatintas clásico, conciencia perpetuamente adormilada o cataléptica, que no sabe andar otros caminos que el de su covachuela y el de su café, sino del burócrata hormiguista que sueña (a lo burócrata, claro) en ser dueño de una casita con jardín o, menos limpiamente, en meterse a administrador de fincas o a representante de entidades hipotecarias o intermediario de compraventas en los azares de la todavía breve historia de este barrio soñador a su manera. (Ayer se creyó Montecarlo; hoy pretende emular a Hollywood. ¡Que el Espíritu Santo sazone sus sueños algún día!)

La boca del metro dispara cada tres minutos una andanada de obreros que se desparan por las sendas de los próximos aduares, y de la que se desglosan tres o cuatro burócratas que salen del tubo con escasa fuerza de proyección y se quedan allí a hacer oposiciones al tranvía. La futura lucha por el asiento se ofrece sujeta a mil perances imprevisibles. Entre tanto montón de escombros, cualquiera sabe dónde va a parar ese tranvía que no llega ni a cuál es el emplazamiento más estratégico para el asalto. ¡Y es la hora sagrada del cocido!

El quiosco cercano de periódicos chillaba al sol con los colores agrios de ese graseo rural, zafio, invidio, entre cuartelero y sacristanesco, de nuestras indecentes revistillas satíricas. En el centro de un gran marco de caricaturas repugnantes, una portada de «A B C» representaba a los señores Azaña y Casares Quiroga cuando salen de declarar en el proceso de Casas Viejas. Bajo la fotografía, la anotación fraíluna de unas palabras criminales. Ante el quiosco dos viajeros despreocupados con cara del que ha comido ya y ha salido a solazarse en una excursioncita postprandial, lo mismo en este que en el siguiente tranvía, comentan: «¿A qué se debe esta increíble penuria, esta bochor-



11 años de supremacía en Radios de calidad

La gran sensibilidad de estos modernos receptores permite escuchar sin dificultad las emisoras más distantes.

Su pureza de tono permite reproducir los sonidos tan fielmente, que no existe diferencia entre la reproducción y la realidad.

ATWATER KENT RADIO

AUTO ELECTRICIDAD S. S. Barcelona - Madrid Representación en Almería: EDUARDO ROMAY SURIA Avenida de la República

parte van con su «A B C» bajo el brazo. ¿Quién de ellos se acordará de Martínez Anido al mirar esa fotografía histórica ni caerá en la cuenta de que ella es un documento glorioso para esos dos pobres ministros que se vieron forzados a tocar unos resortes de mando, en cuyos extremos respondían esos capitanes y esos tenientes que han dicho en el juicio oral cosas tan peregrinas a propósito de la palabra honor, del espíritu de cuerpo, etc.? Cosas peregrinas sí, pero no inauditas. Porque a la vista está que todavía no se oye otra cosa mejor que esos camelos en ciertas zonas (cuerpos de guardia, sacristías, cabarets) del ámbito español. Y en cuanto a estos lectores, no es que no se acuerden ahora de Martínez Anido. Lo que pasa es algo peor: ¡Que no se quieren acordar!

J. de N.

Estadística de accidentes del trabajo

En el mes de abril último, la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, ha recibido 109 notificaciones de accidentes, correspondiendo 57 a accidentes mortales y 52 a accidentes que han producido incapacidades permanentes para el trabajo.

De los accidentes referidos corresponden, uno a patrono no asegurado, 42 a patronos asegurados en la Caja Nacional, 37 a asegurados en Mutualidades y 29 a asegurados en Compañías mercantiles. Las víctimas de accidentes fueron todas españolas.

Los expedientes resueltos positivamente fueron 107. De ellos 63 de muerte, importando los capitales 974.110'24 pesetas y las rentas anuales 94.014'22 pesetas, de las que son beneficiarios pensionistas 201 personas.

Las incapacidades permanentes parciales resueltas durante abril fueron 31, con un importe de 329.119'83 pesetas; las permanentes totales para la profesión 10, con un importe de 186.575'38 pesetas y las permanentes absolutas para todo trabajo 3, con un importe de 118.246'45 pesetas.

El importe total de las rentas anuales constituidas hasta la fecha asciende a 723.242'93 pesetas y los beneficiarios de las mismas son 1.577.

El promedio actual de coste de las rentas para los derecho-habientes de fallecidos es de 15.021'87 pesetas. La de mayor coste ascendió a 64.161'28 pesetas y la de menor coste a 401'82 pesetas. Por indemnizaciones de sepelio se han satisfecho 9.800'00 pesetas. En las rentas por incapacidad permanente los promedios son: permanente parcial 10.721'86 pesetas; permanente total 17.831'60 pesetas y permanente absoluta 27.633'50 pesetas.

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11 ALMERIA

CASA GUIL

Muebles de estilo y económicos. Única casa que le puede vender en las mejores condiciones los muebles que usted necesite adquirir. TIENDAS, 10-A

UN SOÑADOR DE ACCION

Quizá en nuestro tiempo no haya existido ni un hombre ni más admirado ni más odiado que Cecil Rhodes. Después de haber sido combatido con tanto encarnizamiento aquel conquistador a la moderna, la obra que soñara y realizara no sólo se ha consolidado, sino que ahora merece las mayores alabanzas. El fué el que ensanchara los dominios coloniales del Imperio británico y creara el Estado del África del Sur, florón de Inglaterra.

Constantemente se están publicando estudios acerca de la personalidad de Cecil Rhodes. Al ir corriendo los años —poco más de veintidós han pasado después de su muerte—, esa personalidad se va depurando, va perdiendo sus rudas asperezas de hombre de lucha y de hombre de presa, para ir tomando contornos más precisos, más espirituales.

Indudablemente Cecil Rhodes fué un soñador de acción. Tuvo un gran sueño a realizar y no paró en los medios, aun los más brutales, para llevarlo a completa realización. Un místico abnegado con procedimientos de bandolero. A primer vista parece un aventurero audaz, codicioso de riquezas, ambicioso de poderío y de renombre, sin que en su camino se atreviese para lograr sus fines el menor escrúpulo de conciencia. Todo esto se vislumbra a través de sus terribles andanzas en el África del Sur. Y, sin embargo, bien enjuiciada su empresa, bien analizada su vida entera, resalta en los móviles de sus actos reprobables el más noble desinterés personal.

Los antiguos conquistadores cumplían las más heroicas hazañas cegados por la avaricia del oro. En América buscaron el oro de los indios. En África, este conquistador de nuevo cuño que fué Cecil Rhodes, primero buscó la riqueza con su talento y sus iniciativas descubriendo y explotando las minas diamantíferas de Kimberley, haciéndose rápidamente multimillonario, para después consagrarse, empleando en ello su fortuna, en conquistar para Inglaterra, su patria, un nuevo imperio colonial que incorporara a sus ya extensos dominios en todos los mares y en todos los continentes del mundo.

Desconcierta, en verdad, tan extraña conducta. En su obra ningún egoísmo personal; en su vida, ninguna satisfacción de «nababs». Todo lo contrario: un esfuerzo inmenso de visorío que piensa sólo en la grandeza de su país y en su existencia, el ansia de sacrificio, de un sacrificio en que se arriesgaba la fortuna, el honor y hasta la propia vida, sin un provecho inmediato para él y sólo con la ilusión altruista de crear para lo futuro.

Y tengase en cuenta que sólo el azer del destino guió desde los primeros momentos los pasos de este hombre por todos conceptos extraordinario.

Hijo del pastor anglicano de la parroquia de Bishop Stortford, como su siete hermanos varones, estaba destinado, por voluntad paterna, a la carrera eclesiástica. De haber seguido ese rumbo, la personalidad relevante de Cecil Rhodes se hubiera perdido oscuramente en cualquier presbiterio de un com-provinciano.

Pero ese caso no se dió. ¿Por falta de vocación? No; por razón de salud. De muchacho, Cecil Rhodes era enfermizo, llevaba dañados los pulmones y la tisis amenazaba llevarlo a la tumba de seguir en aquel rudo clima de Inglaterra. Y hubo que pensar en la temperatura benigna de alguna de las lejanas colonias inglesas. Pudo haber ido a una colonia cualquiera que ofreciese las ventajas de un clima dulce y medios para ganarse la vida. Se eligió la colonia del Natal, porque allí estaba ya establecido otro hermano de Cecil Rhodes. Era la

fuerza del destino que lo empujaba a cumplir una misión histórica insospechada e insospechable entonces.

Hasta aquí nada hay de aventura ni de aventurero. Tampoco hay nada del conquistador audaz que había de revelar después, merced a imprevistas circunstancias y a inesperadas condiciones que se halló personalmente.

Comenzó en el África del Sur como colono, trabajando en las plantaciones de algodón. Allí, como cultivador, hizo sus primeros ahorros. Luego, cuando se hicieron los primeros descubrimientos diamantíferos en los áridos campos de Kimberley, Cecil Rhodes se lanzó a comprar terrenos con el poco capital que poseía. Hubo muchos fracasos y por tanto muchos desengaños. Acaso se habían ilusionado demasiado con aquel nuevo Potosí, que si no se presentaba completamente estéril, se presentaba al menos como muy dudoso en abundancia.

Fueron muchos los que renunciaron al empeño. El que no se desilusionó fué Cecil Rhodes. Aquel hombre tenía una intuición o una fe maravillosa. Lo seguía empujando el azar de su destino. No sólo no abandonó sus terrenos mineros, sino que compró además los que abandonaban los desilusionados. Y en efecto: de las entrañas de la tierra sudafricana comenzaron a salir colosales tesoros. La locura se había convertido en la más espléndida realidad. Cecil Rhodes, casi por arte de adivinación y magia, acaso más que nada por una tenacidad de una voluntad de hierro, se había convertido en un opulento magnate, en un multimillonario fabuloso.

La fortuna estaba hecha. ¿A qué esperaba? ¿Qué haría? Otro cualquiera se hubiese repatriado a vivir opulentamente en Londres, o el sitio del mundo que mejor le placiera. Y Cecil Rhodes, en cambio, se quedó en África. Ahora es cuando podía realizar su loco sueño, como ya había realizado el negocio de los diamantes. Quería reunir en un solo Estado a las cuatro regiones. Había un obstáculo, y era la pequeña República del Transvaal, pastoril, pero con una raza fuerte, que dirigía, fumando su pipa, el bonachón de Kruger.

No la respetó Cecil Rhodes. Hizo estallar la guerra, una guerra en que estuvo muy comprometida Inglaterra. Pero al fin, el Imperio británico contó con una nueva y gran colonia.

A ese sueño, este soñador de acción lo sacrificó todo. No disfrutó de la fortuna. No quiso crear un hogar, buscando una mujer por compañera. Solo, siempre solo. Ni buscó reparar su salud en un reposo indispensable. Moría, aun no cumplidos los cincuenta años, en su gran palacio Grook Selow, en Capetown, sino en una villa modestísima, con lecho de paja, cerca de la playa de Muizenberg.

Y toda su inmensa fortuna la regaba al nuevo Estado del África del Sur y a la Universidad de Oxford, para que las nuevas generaciones de estudiantes pudieran formarse para las empresas coloniales y colonizadoras, a fin de que se realizara en lo futuro su gran sueño de hacer que fuera siempre el primero del mundo el Imperio británico, como lo había sido en la remota antigüedad el Imperio de los Cesares romanos.

Angel GUERRA

Madrid.

500 - 1.000

mensuales. Haciéndonos circulares, direcciones. Trabajos manuales. Representantes. Apartado 494, MADRID.

LUIS NAVARRO GIMENEZ

Practicante por Oposición de la Beneficencia Provincial. Regocijos, 29 Almería

Gran Hotel "LA PERLA"

Recien restaurado. Gran confort. Excelente cocina. Precios especiales para viajeros. DIRECTOR PROPIETARIO: Gustavo Rodríguez.

ANGEL MARESCA GOMEZ

MEDICINA INTERNA DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS RAYOS X Consulta de 4 a 6 Zaragoza, 6

LOS DIABETICOS que pueden comer dulce

DULCIMIDA MORATO

LABORATORIO MORATO Paseo de República, 81, Barcelona Venta en las farmacias de Almería

Venta Eritaña

Situada en la maravillosa carretera de Poniente EXPLENDIDO MIRADOR HACIA EL MAR Especialidad de esta casa SERVICIOS PARA BANQUETES Economía Esmero SERVICIO DE AUTOBUSES DIARIO.— TELEFONO 7-6